

ECONOMÍA / PORTADA

Multimillonario desfalco en los resultados de Codelco

El Ciudadano · 3 de diciembre de 2013





El 28 de noviembre fueron presentados públicamente los pésimos resultados de Codelco por el período enero-septiembre 2013, con excedentes de US\$ 2.672 millones, los peores resultados de toda la historia de Codelco, habida cuenta de la producción y precios alcanzados por el cobre y subproductos. Pero, además de ser los peores resultados, ellos han sido falseados para tratar de ocultar la profundidad de la debacle. Decimos que son falsos estos resultados, porque mienten en relación a los resultados del primer semestre 2013, presentados por la dirección de Codelco el 30 de agosto pasado, que también eran falsos.

Al comentar los resultados del primer semestre 2013 dijimos: “El primer semestre 2013, Codelco declara ingresos por venta de cobre de US\$ 5.846 millones, sin embargo, tomando las cifras entregadas por el propio Codelco, si multiplicamos la exportación de 837.000 T. de cobre por el precio promedio del primer semestre de

US\$ 3,42 la libra (US\$ 7.537,7 la T.), dichos ingresos debieron ser de US\$ 6.309 millones, por lo que considerando únicamente las ventas de cobre desaparecieron US\$ 453 millones en el primer semestre del año 2013. No podemos hacer el análisis de todos los otros ingresos por venta, porque ellos no fueron entregados en los resultados que fueron publicados el 30 de agosto pasado, los cuales son representados solamente por una “ganancia en venta de subproductos y otros” de US\$ 206 millones. En razón de esta anómala y extra contable forma de presentar los resultados, no podemos determinar cuántos otros ingresos por ventas desaparecieron en el primer semestre de 2013”.

La falsedad de las cifras por venta del primer semestre quedaron en evidencia con las propias cifras entregadas por Codelco, puesto que los ingresos por venta declarados eran US\$ 453 millones inferiores a lo que daba producción por precio del cobre. Por ello, para no ser pillados in fraganti en una nueva falsedad, **en los resultados de enero a septiembre 2013**, los ingresos por venta que allí se declaran son de U\$ 8.808 millones, es casi exacto a lo que resulta de multiplicar producción por precio del cobre. Pero, si analizamos los ingresos por venta de cobre de enero a septiembre de US\$ 8.808 millones, ellos superan en US\$ 2.962 millones los ingresos de enero a junio que fueron de US\$ 5.846 millones, lo que permite descubrir que los ingresos declarados son nuevamente falsos, porque en el período julio-septiembre el precio del cobre fue solo de U\$ 3,2 la libra, que multiplicados por las 347 mil toneladas de cobre producidas en esos tres meses, darían ingresos por venta de cobre por solamente por US\$ 2.453 millones, es decir, US\$ 508 millones menos que los que se declaran. Si consideramos los ingresos por venta de cobre entre julio y septiembre, querría decir que el cobre se exportó a US\$ 3,87 en lugar del precio observado de US\$ 3,20 la libra. Es decir, una vez más la dirección de Codelco falsea las cifras de ingresos por venta de la Corporación, bajo la atenta fiscalización de Cochilco y el auditor externo Ernst & Young, que por cierto encuentran todo perfecto.

La realidad es que desde el año 2010 los resultados de Codelco han caído profundamente, desde US\$ 9.215 millones de excedentes el año 2006, a US\$ 5.799 el 2010, US\$ 7.033 el 2011 y US\$ 3.727 el año 2012, y el año 2013 no alcanzará a los US\$ 3.000 millones, y eso que el precio del cobre el año 2006 fue de solo US\$ 3 la libra, 3,42 el 2010, de 3,99 el 2011 y US\$ 3,66 el 2012. ¿Cómo es posible entonces que los resultados hayan sido tan catastróficos desde el 2010 en adelante, con precios muchos más elevados del cobre y subproductos? **¿Es que a partir del año 2010 la Corporación es dirigida por ineficientes e inexpertos? ¡No!** Muy por el contrario, llegaron al Directorio y a la dirección ejecutiva de Codelco, los mejores expertos en el cobre que existen en el mundo, porque casi todos ellos vienen de las más grandes transnacionales mineras que desde hace más de 20 años han operado en Chile. Estos expertos son los que administraron las mineras extranjeras en Chile de tal manera que, hasta el año 2004, no pagaron un solo peso de impuesto en Chile, salvo Escondida que algo pagó. Se llevaron 30 millones de toneladas de cobre, más el oro, la plata, el molibdeno, etc., y no dejaron un peso de tributo en Chile. Estos son los expertos que ahora dirigen Codelco, expertos en generar pérdidas.

¿Por qué las transnacionales mineras son las que ahora dirigen Codelco? Ello es así porque gracias a la Ley 20.392, aprobada en noviembre de 2009 por el gobierno de Michelle Bachelet, se aprobó el **Nuevo Estatuto Orgánico de la Corporación** que establece, entre otras disposiciones, que el Presidente Ejecutivo de Codelco ya no lo designa el Presidente de la República sino el Directorio, para lo cual, a la vez, de este nuevo Directorio se sacó a los Ministros de Hacienda y Minería y al representante de las Fuerzas Armadas, y es este nuevo Directorio el que nombra al Presidente Ejecutivo, el cual a su vez escoge el resto de los altos ejecutivos de la empresa. En abril de 2010, el nuevo Directorio designó a Diego Hernández, ex Anglo American, BHP Billiton, etc., y el actual Presidente Ejecutivo es Thomas Keller que también venía de Anglo American. Ellos han escogido al resto de los vicepresidentes y gerentes de Codelco, que también vienen de Anglo American y otras mineras extranjeras. Mientras no sea derogada la inconstitucional Ley 20.392, para que el Presidente Ejecutivo de Codelco lo vuelva a nombrar el Presidente de la República, y

los Ministros de Hacienda y Minería vuelvan a participar en el Directorio, las transnacionales mineras seguirán dirigiendo Codelco, y los chilenos seguiremos perdiendo miles de millones de dólares, y de esta manera cualquier futuro gobierno podrá decir que no hay recursos para la educación pública gratuita.

Los malos resultados se explican principalmente por una muy fraudulenta caída de los ingresos por venta de Codelco, que intentaremos someramente describir.

El 2006 los ingresos totales de Codelco alcanzaron los US\$ 17.077 millones, la producción de cobre fue de 1.676.000 T. y el precio promedio fue de US\$ 3,05 la libra (US\$ 6.722 la Ton.). Multiplicando producción por precio, las ventas de cobre alcanzaron a US\$ 11.266 millones, lo que representaba solo el 66% de los US\$ 17.077 millones de los ingresos totales de ese año, que además comprenden las ventas de otros subproductos y las ganancias de una serie de filiales como Minera El Abra, Inca de Oro, Agua de Falda S.A., Codelco-Kupferhandel en Alemania, etc., y desde el 2011 Anglo American Sur ex Disputada. El año 2012, los ingresos totales de Codelco fueron de US\$ 15.860 millones solamente, es decir US\$ 1.217 millones menos que el 2006, siendo que debieron ser superior en un 12% a lo menos, para sobrepasar los US\$ 19.000 millones, en función que el año 2012 el precio del cobre alcanzó US\$ 3,66 la libra, lo que es 16,6% superior al precio del año 2006, y la producción fue ligeramente inferior al alcanzar 1.602.000 T. Esto significa que el año 2012 desaparecieron más de US\$ 3 mil millones de ingresos por ventas. El 2011 el precio del cobre fue de US\$ 4 dólares la libra por lo que los ingresos por ventas debieron superar en 30% a los del 2006, para llegar a los US\$ 21.000 millones, pero según la Memoria de 2011 fueron solo de US\$ 17.515. Desaparecieron otros US\$ 3.500 millones, más otros dos mil millones de ingresos por ventas faltan en el ejercicio 2010. En suma, entre el 2010 y el 2013, más de US\$ 10.000 millones de ingresos por ventas de Codelco han desaparecido de manera absolutamente fraudulenta.

No existe ninguna razón válida para que exista una caída tan considerable de los ingresos de Codelco desde el año 2010 hasta ahora. Solo puede existir una razón para

explicar esta importante y continua disminución de los ingresos: **que el cobre y sus subproductos hayan sido exportados a precios muy inferiores a los del mercado internacional.** Es aquí donde comienza a emerger el fraude, porque ni Codelco ni ninguna otra minera extranjera, pueden vender a precios inferiores a los del mercado internacional, porque **ello está prohibido por el art. 36 de la Ley de la Renta.** Es decir, es ilegal exportar a precios inferiores al mercado internacional. A este respecto el N° 4 del art. 97 del Código Tributario establece que las declaraciones maliciosamente incompletas o falsas pueden ser castigadas con presidio menor en sus grados medios a máximo (de 541 días a tres años), y multas del cien al trescientos por ciento de lo defraudado. Exportar el cobre y sus subproductos a precios inferiores al mercado constituye incluso fraude aduanero, en aplicación de las letras a y b del art. 181 de la Ordenanza de Aduanas, lo que también se castiga con presidio en su grado mínimo a medio y multas de 5 veces del valor de lo defraudado.

En razón de estas ventas fraudulentas, **el 28 de octubre pasado, presentamos una denuncia ante el Consejo de Defensa del Estado (CDE)**, denuncia en la que entre otras cosas sostuvimos: *“Pero la cosa puede ser aún más grave, porque no parece factible que la totalidad del cobre y subproductos hayan sido exportados a precios inferiores al mercado, y seguramente **solo una parte de esas exportaciones se hicieron a menor precio** a determinadas y escogidas empresas que estaban al corriente de estos precios de remate: ¿Cuáles empresas? Es aquí precisamente donde podría encontrarse el delito más grave, la asociación ilícita, porque no sería raro que las empresas beneficiadas con estas rebajas de precio, pudieran ser filiales de las mismas transnacionales mineras para las cuales trabajaron los actuales altos ejecutivos de Codelco, entre ellas Anglo American, de donde proviene el actual Presidente Ejecutivo de Codelco Thomas Keller y Rodrigo Toro, Vicepresidente nada menos que de Comercialización. Además, dichas filiales, que ganaron lo que Codelco perdió, como es habitual en las transnacionales mineras, podrían estar domiciliadas en paraísos fiscales, de manera a no pagar impuestos por estas ganancias extraordinarias producto de estas compras a*

Codelco a menor precio, y de esta manera estas ganancias libres de impuestos pueden servir para pagar succulentas “coimiciones”, a los que les permitieron comprar cobre y otros subproductos a precios de remate”.

El CDE admitió a tramitación esta denuncia y nombró dos abogados externos para que hicieran un informe, informe que en principio sería entregado en el curso de esta semana al Comité Penal del CDE. Pero esta denuncia comprende además la pérdida de US\$ 4.670 millones en mercados de futuro del cobre, entre 2006 y 2012, que según Cochilco, dichas pérdidas no fueron generadas bajo este gobierno, sino por operaciones efectuadas en los gobiernos de Michelle Bachelet y en el de Ricardo Lagos. Por el bien de Chile, esperamos que el CDE investigue todas estas pérdidas y sancione a los culpables, porque no es posible admitir que Codelco se transforme en la caja pagadora de ciertos grupos de poder, mientras que los chilenos tienen que pagar por la educación y terminan su vida con pensiones miserables.

Por **Julián Alcayaga O.**

Economista, Presidente ONG Chile- Cobre

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)